PATRIMONIO AUTÓNOMO PA AYP – HATO COROZAL

PROYECTO:

"DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL" ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS"

GRUPO 2: CONTIENE DIPLOMADOS DE FORMACIÓN DOCENTE EN USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC

JULIO DE 2023

fiduciaria popular

TABLA DE CONTENIDO

PROYECTO: 1
GRUPO 2: CONTIENE DIPLOMADOS DE FORMACIÓN DOCENTE EN USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC 1
1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES 3
GRUPO 2: CONTIENE DIPLOMADOS DE FORMACIÓN DOCENTE EN USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC. 3
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 3
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 4
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 6
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 6
1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA 7
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 8
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 9
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 11
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 11
1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA 12
1.1.1.5 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 13
1.1.1.6 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 14
1.1.1.7 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 16
1.1.1.7.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 16
1.1.1.8 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA 17
1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES 18

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección de los proponentes de "**DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL" ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS Grupo 2: Contiene diplomados de formación docente en uso pedagógicode las TIC,** cuya recepción de propuestas se cerró el pasado 26 de junio de 2023 a las 5:00 p.m., se presentaron las siguientes propuestas:

GRUPO 2: CONTIENE DIPLOMADOS DE FORMACIÓN DOCENTE EN USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC.

No	PROPONENETE	MEDIO DE RECEPCION Y HORA DE RECIBO	EXPERIENCIA MINIMA	EXPERIENCIA ADICIONAL
1	Corporación Industrial Minuto de Dios	Correo Electrónico 26/06/2023 - 03:19 P.M.	Recibidos en los términos	Recibidos en lostérminos
2	Universidad Tecnológica de Pereira	Correo Electrónico 26/06/2023 - 04:14 P.M.	Recibidos en los términos	Recibidos en los términos
3	Unión Selecta – UISH	Correo Electrónico 26/06/2023 - 04:58 P.M.	Recibidos en los términos	Recibidos en los términos

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Folio (S)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 3)	CUMPLE	Folio DEL 8 AL 10	N/A
1.1.2	6.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO (con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha fijada para el cierre del	CUMPLE	DEL 12 A L 22	N/A
1.1.3	Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	N/A	N/A	N/A
1.1.4	Apoderados	N/A	N/A	N/A

1.1.5	6.1.4 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	DEL 24 AL 29	N/A
	6.1.5 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	DEL 47 AL 120	
1.1.6	6.1.6 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES FISCALES (ANEXO 4)	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 30	NO SE ECUENTRA SUSCRITO EL ANEXO 4
1.1.7	6.1.7 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 37AL 39	EL VALOR DE COBERTURA ES SUPERIOR AL EXIGIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA
1.1.8	6.1.8 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	Folio 11	N/A
1.1.9	6.1.9 ANTECEDENTES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROCURADURÍA, CONTRALORIA, POLICÍA NACIONAL Y MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	Folio 52	N/A
1.1.10	6.1.10 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	NO CUMPLE / SUBSANAR	30-36	NO SE ENCUENTRA FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL EL ANEXO NRO 4 Y LOS OCUMENTOS SOPORTES SON DEL 11 DE MAYO DE 2023, POR TANTO DEBEN APORTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO

Resultados de la evaluación jurídica:	**NO CUMPLE / SUBSANAR** sin embargo, por tratarse de requisitos habilitantes, el Proponente puede subsanar remitiendo para un nuevo análisis los soportes correspondientes.

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Folio (S)	Criterio	Observaciones
1.2.1	6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2021 y 2022	NO CUMPLE SUBSANAR	Folio 121	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022 de forma independiente, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal; bajo cuya	Se observa el Balance General y los Estados Financieros año 2021-2020 y 2022-2021 en comparativo, mas no individuales

				responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	
1.2.2	6.2.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Folio 142	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	Se observa en el items 23. otros gastos/financieros
1.2.3	6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 142	• El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: i. Dictamen Limpio: se acepta. ii. Dictamen con Salvedades: se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. iii. Dictamen Negativo: no se acepta y genera rechazo de la propuesta. iv. Abstención de Dictamen: no se acepta y genera rechazo de la propuesta	Se observa la certificación, pero este no contiene el dictamen de aceptación o si tuviera salvedad
1.2.4	6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Folio 174	tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso	Se observa Tarjeta Profesional y Cerificado de Antecedentes sin ninguna novedad
1.2.5	6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLE	NA	Se evalua de acuerdo al resultado de cada indicador	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de Trabajo (CT)	CUMPLE	Activo Corriente - Pasivo Corriente	50% del valor del contrato	$ 8.081947.000
2	Liquidez (L)	CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,0	5,714
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	CUMPLE	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al ≤70%	20%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1,0	991.94
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1%	5.47%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1%	4.38%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	**No CUMPLE/ SUBSANAR**

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Del Contrato	Valor en SMMLV Sin IVA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÒN
La Corporación Industrial Minuto de Dios	PCIS-105-22	instituciones Educativas Distritales de Bogotá - IED	Mediante el presente convenio LAS PARTES se comprometen a unir esfuerzos, compartir experiencias y conocimientos con el propósito de fortalecer a 250 Instituciones Educativas Distritales de Bogotá - IED en el marco de la educación STEM	Terminado	$600000000	517	26/08/22	26/12/22

Los contratos relacionados en el Anexo No.6.1. Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Acreditar que es una Institución de Educación Superior y que haya ofertado y ejecutado en los último diez (10) años diplomados o proyectos de formación docente u otros actores de la comunidad educativa.	CUMPLE	El proponente presentó un contrato que cumple con el requisito para la Experiencia Especifica establecida en los términos de referencia.
El Proponente deberá presentar adicionalmente diligenciado el Anexo No 6.1 "Experiencia mínima – Diplomados	CUMPLE	El Anexo se encuentra debidamente diligenciado y suscrito.
La cantidad de docentes capacitados que deberán acreditar debe ser mayor o igual a 148 personas. No es necesario que las 148 personas se hayan capacitado en un mismo diplomado o proyecto El proponente podrá acreditar esto mediante máximo cinco (5) certificados de diplomados o proyectos ejecutados y terminados, en donde la sumatoria de los docentes capacitados sea mayor o igual a 148 personas.	CUMPLE	El proponente allegó los documentos necesarios para acreditar la experiencia especifica requerida, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.
El proponente debe aportar el respectivo certificado que lo acredite como Institución de Educación Superior legalmente establecida en Colombia.	CUMPLE	Aporto el documento

Resultados de la evaluación de orden técnico:	CUMPLE

1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica – Anexo No.7

Concepto	Valor Total
Ejecutor del Proyecto	$ 143.560.000,00
Valor IVA	$ 27.276.400,00
Valor Total Gerencia del Proyecto	**$ 170.836.400**

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El Proponente deberá presentar su ofrecimiento económico de acuerdo con lo establecido en el Anexo Nº 7, teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar los productos previstos, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos	CUMPLE
MONEDA: el ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS	CUMPLE
SISTEMA DE PRECIOS: la Oferta se deberá elaborar y presentar por el SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS.	CUMPLE
IVA: En la OFERTA ECONOMICA se debe desglosar y presentar por separado el IVA. En caso de que no aplique IVA se debe dejar especificado	CUMPLE
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta el Anexo No 7	

Resultados de la evaluación propuesta económica:	CUMPLE

De acuerdo con la evaluación descrita y como quiera que hay requisitos objeto de subsanación, el Proponente deberá presentar a más tardar el 10 de julio de 2023 a las 05:00 p.m., los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos con resultado "NO CUMPLE – SUBSANAR". Una vez recibidos los soportes se procederá con las verificaciones correspondientes dentro del término dispuesto en el cronograma.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio (S)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 3)	CUMPLE	Folio DEL 3 al 5	N/A
1.1.2	6.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO (con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha fijada para el cierre del	CUMPLE	DEL6 A L 72	N/A
1.1.3	Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	N/A	N/A	N/A
1.1.4	Apoderados	N/A	N/A	N/A
1.1.5	6.1.4 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	DEL 10 AL 15	N/A
	6.1.5 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	DEL 16 AL 480	
1.1.6	6.1.6 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES FISCALES (ANEXO 4)	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 48 AL 482	NO SE ECUENTRA SUSCRITO EL ANEXO 4
1.1.7	6.1.7 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 483AL 484	NO SE APORTO EL SOPORTE DE PAGO
1.1.8	6.1.8 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	Folio 485	N/A
1.1.9	6.1.9 ANTECEDENTES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROCURADURÍA, CONTRALORIA, POLICÍA NACIONAL Y MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	NA	N/A
1.1.10	6.1.10 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE	Folio 482	

Resultados de la evaluación jurídica:	**NO CUMPLE / SUBSANAR** sin embargo, por tratarse de requisitos habilitantes, el Proponente puede subsanar remitiendo para un nuevo análisis los soportes correspondientes.

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Folio (S)	Criterio	Observaciones
1.2.1	6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2021 y 2022	NO CUMPLE SUBSANAR	Folio 492	os Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022 de forma independiente, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Se adjunta balance general en comparativo años 2022-2021, y estado de resultados comparativos 2021-2022
1.2.2	6.2.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Folio 497	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	N/A
1.2.3	6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 669	• El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: i. Dictamen Limpio: se acepta. ii. Dictamen con Salvedades: se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. iii. Dictamen Negativo: no se acepta y genera rechazo de la propuesta. iv. Abstención de Dictamen: no se acepta y genera rechazo de la propuesta	la certificación no cuenta con la opinión de aceptación o salvedades
1.2.4	6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Folio 681	tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso	N/A
1.2.5	6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLE	NA	Se evalua de acuerdo al resultado de cada indicador	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de Trabajo (CT)	CUMPLE	Activo Corriente - Pasivo Corriente	50% del valor del contrato	$ 574.846.032.425
2	Liquidez (L)	CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,0	19.52
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	CUMPLE	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al ≤70%	6%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1,0	1.43%
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1%	1%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1%	1%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	No CUMPLE/ SUBSANAR

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Del Contrato	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de terminacion
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	44-2019	COMPUTADORES PARA EDUCAR	Formación y acompañamiento en uso pedagógico de las TIC de docentes en sedes educativas oficiales en los municipios focalizados del país - vigencia 2019" formulado por Computadores para Educar, la Universidad Tecnológica como entidad operadora del proyecto presenta el marco teórico y conceptual, la estructura curricular, el plan de estudios y la metodología de evaluación que soporta la propuesta de formación para docentes y/o directivos docentes: diplomado para docentes innovadores en el uso pedagógico de las TIC con impacto en el aprendizaje de los estudiantes InnovaTIC. (...)	Terminado	$1.210.433.600	1.43.48	29/07/19	29/02/20
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	12-2-3174491	Departamento de Risaralda secretaria De Educación	Formar 480 docentes en la apropiación e innovación pedagógica en TIC en un programa con una duración de 110 horas, con el propósito de construir comunidades competitivas en un entorno pertinente y propicio para avanzar en la innovación y apropiación pedagógica de nuevas tecnologías en el aula de clase. (...)	Terminado	$259.296.000	223.53	23/08/2013	31/12/2013

Los contratos relacionados en el Anexo No.6.1. Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Acreditar que es una Institución de Educación Superior y que haya ofertado y ejecutado en los último diez (10) años diplomados o proyectos de formación docente u otros actores de la comunidad educativa.	CUMPLE	El proponente presentó un contrato que cumplen con el requisito para la Experiencia Especifica establecida en los términos de referencia.
El Proponente deberá presentar adicionalmente diligenciado el Anexo No 6.1 "Experiencia mínima – Diplomados	CUMPLE	El Anexo se encuentra debidamente diligenciado y suscrito.
La cantidad de docentes capacitados que deberán acreditar debe ser mayor o igual a 148 personas. No es necesario que las 148 personas se hayan capacitado en un mismo diplomado o proyecto El proponente podrá acreditar esto mediante máximo cinco (5) certificados de diplomados o proyectos ejecutados y terminados, en donde la sumatoria de los docentes capacitados sea mayor o igual a 148 personas.	CUMPLE	El proponente allegó los documentos necesarios para acreditar la experiencia especifica requerida, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.
El proponente debe aportar el respectivo certificado que lo acredite como Institución de Educación Superior legalmente establecida en Colombia.	CUMPLE	Aporto el documento

Resultados de la evaluación de orden técnico:	**CUMPLE**

1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica – Anexo No.7

Concepto	**Valor Total**
Ejecutor del Proyecto* incluido iva	$ 175.973.000
Valor Total Gerencia del Proyecto	**$** 175.973.000

OBSERVACIONES	**EVALUACIÓN**
El Proponente deberá presentar su ofrecimiento económico de acuerdo con lo establecido en el Anexo Nº 7, teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar los productos previstos, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos	CUMPLE
MONEDA: el ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS	CUMPLE
SISTEMA DE PRECIOS: la Oferta se deberá elaborar y presentar por el SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS.	CUMPLE
IVA: En la OFERTA ECONOMICA se debe desglosar y presentar por separado el IVA. En caso de que no aplique IVA se debe dejar especificado	CUMPLE
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta el Anexo No 7	

Resultados de la evaluación propuesta económica:	**CUMPLE**

De acuerdo con la evaluación descrita y como quiera que hay requisitos objeto de subsanación, el Proponente deberá presentar a más tardar el 10 de julio de 2023 a las 05:00 p.m., los documentos que acrediten el cumplimiento de

los requisitos con resultado “NO CUMPLE – SUBSANAR”. Una vez recibidos los soportes se procederá con las verificaciones correspondientes dentro del término dispuesto en el cronograma.

UNIÓN SELECTA – UISH

1.1.1.5 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio (S)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 3)	CUMPLE	Folio DEL 2 al 3	N/A
1.1.2	6.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO (con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha fijada para el cierre del	NO CUMPLE / SUBSANAR	Del 4 AL 17	El Certificado de representación legal de la UISH es del 8 de mayo, por favor actualizar
1.1.3	Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	N/A	N/A	N/A
1.1.4	Apoderados	N/A	N/A	N/A
1.1.5	6.1.4 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	DEL 18 AL 27	N/A
	6.1.5 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	DEL 199 AL 310	
1.1.6	6.1.6 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES FISCALES (ANEXO 4)	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 31 AL 32	NO SE ECUENTRA SUSCRITO EL ANEXO 4
1.1.7	6.1.7 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	NA	No se aportó garantía de seriedad de la oferta
1.1.8	6.1.8 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	Folio 485	N/A
1.1.9	6.1.9 ANTECEDENTES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROCURADURÍA, CONTRALORIA, POLICÍA NACIONAL Y MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	NO CUMPLE SUBSANAR	NA	Carta de presentación de la propuesta falta relacionar datos del proponente y adicional enviaron el documento sin firma
1.1.10	6.1.10 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE		

Resultados de la evaluación jurídica:	**RECHAZADO** 5.21 CAUSALES DE RECHAZO La Contratante, rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos: x. La no entrega de la póliza de seriedad de la oferta.

1.1.1.6 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Folio (S)	Criterio	Observaciones
1.2.1	6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2021 y 2022	NO CUMPLE SUBSANAR	Folio 48	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022 de forma independiente, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Se observa Balance General y Estado de Resultados en comparativo 2021-2020 y 2022-2021
1.2.2	6.2.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Folio 79	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	Se observa en el items 15. Otros gastos / intereses
1.2.3	6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 165	• El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: i. Dictamen Limpio: se acepta. ii. Dictamen con Salvedades: se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. iii. Dictamen Negativo: no se acepta y genera rechazo de la propuesta. iv. Abstención de Dictamen: no se acepta y genera rechazo de la propuesta	No se observa en el Dictamen la aceptación y si estos están sin salvedad
1.2.4	6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 187/194	tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso	Se observo la Tarjeta profesional de los contadores, su Certificado de que no registran Antecedentes Disciplinarios. En un Certificado de Antecedentes

					"JOSE ALEJANDROHIN CAPIEVALENCIA " Y "ZULMA DANIELAMESAM ARIN" la Junta de Contadores hace la claridad que este "EL CONTADORPUB LICONOHACUMP LIDOCONLAOBLI GACIONDEACTU ALIZAREL REGISTRO"
1.2.5	6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLE	NA	Se evalua de acuerdo al resultado de cada indicador	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de Trabajo (CT)	CUMPLE	Activo Corriente - Pasivo Corriente	50% del valor del contrato	$ 525.179.903.00
2	Liquidez (L)	CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,0	1.06
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	CUMPLE	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al ≤70%	60%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1,0	5.45
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1%	38%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1%	15%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	NO CUMPLE / SUBSANAR

1.1.1.7 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.7.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Del Contrato	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Institución Universitaria Salazar Y Herrera	c-D-08-2020-1206	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Formación de agentes educativos diplomado virtual (100 horas) alcaldía de Barranquilla	Terminado	$600.000.000	517.24	18/08/20	31/12/20
Institución Universitaria Salazar Y Herrera	5-1060	SENA	Diplomados cursos complementarios	Terminado	$414.600.000	357.41	20/12/18	30/12/18
Institución Universitaria Salazar Y Herrera	NA	COOPERATIVA FINANCIERA COOTRAFA	diplomado para asociados de las cooperativas (80 horas) cotrafa **no va dirigido a docentes ni actores del sector**	Terminado	$21.780.000	18.78	18/10/22	30/11/22

Los contratos relacionados en el Anexo No. 5. Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Acreditar que es una Institución de Educación Superior y que haya ofertado y ejecutado en los último diez (10) años diplomados o proyectos de formación docente u otros actores de la comunidad educativa.	**CUMPLE**	**Aportar el documento-El proponente presentó dos contratos que cumplen con el requisito para la Experiencia Especifica establecida en los términos de referencia.**
El Proponente deberá presentar adicionalmente diligenciado el Anexo No 6.1 "Experiencia mínima – Diplomados	**CUMPLE**	**El Anexo se encuentra debidamente diligenciado y suscrito.**
La cantidad de docentes capacitados que deberán acreditar debe ser mayor o igual a 148 personas. No es necesario que las 148 personas se hayan capacitado en un mismo diplomado o proyecto El proponente podrá acreditar esto mediante máximo cinco (5) certificados de diplomados o proyectos ejecutados y terminados, en donde la sumatoria de los docentes capacitados sea mayor o igual a 148 personas.	**CUMPLE**	**El proponente allegó los documentos necesarios para acreditar la experiencia especifica requerida, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.**
El proponente debe aportar el respectivo certificado que lo acredite como Institución de Educación Superior legalmente establecida en Colombia.	**CUMPLE**	**Aporto el documento**

Resultados de la evaluación de orden técnico:	**CUMPLE**

1.1.1.8 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica – Anexo No.7

Concepto	Valor Total
Ejecutor del Proyecto* incluido iva	$ 168.760.000
Valor Total Gerencia del Proyecto	**$** 168.760.000

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El Proponente deberá presentar su ofrecimiento económico de acuerdo con lo establecido en el Anexo Nº 7, teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar los productos previstos, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos	CUMPLE
MONEDA: el ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS	CUMPLE
SISTEMA DE PRECIOS: la Oferta se deberá elaborar y presentar por el SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS.	CUMPLE
IVA: En la OFERTA ECONOMICA se debe desglosar y presentar por separado el IVA. En caso de que no aplique IVA se debe dejar especificado	CUMPLE
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta el Anexo No 7	

Resultados de la evaluación propuesta económica:	**CUMPLE**

De acuerdo con la evaluación descrita y como quiera se configuran causales de rechazo 5.21 CAUSALES DE RECHAZO La Contratante, rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:x. La no entrega de la póliza de seriedad de la oferta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	Evaluación Oferta Económica	RESULTADO FINAL
1	Corporación Industrial Minuto de Dios	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR
2	Universidad Tecnológica de Pereira	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR
3	Unión Selecta – UISH	NO CUMPLE- Rechazado	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	Rechazado

El presente informe se publica a los cinco (05) días del mes de julio del año 2023.

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Firmado digitalmente por Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fecha: 2023.07.05 10:05:50 -05'00'

LUIS ENRIQUE VELASQUEZ CRISTANCHO
FONDOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Hilda Garcia Salamanca
Firmado digitalmente por Hilda Garcia Salamanca
Fecha: 2023.07.05 11:56:56 -05'00'

HILDA GARCIA SALAMANCA
FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Alejandra Ochoa Moreno
Firmado digitalmente por Alejandra Ochoa Moreno
Fecha: 2023.07.05 09:04:27 -05'00'

ALEJANDRA OCHOA MORENO
JURIDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

LEIDY DIANA ROJAS PEREZ
NEGOCIOS FIDUCIAROS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Leidy Diana Rojas Perez
Firmado digitalmente por Leidy Diana Rojas Perez
Fecha: 2023.07.05 13:09:09 -05'00'

MIGUEL ANGEL SALGADO
CB INGENIEROS
GERENCIA DEL PROYECTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA